# Certificado de Cobertura

Por la presente certificamos que la empresa DAEVA SA | CUIT30708217812, cuenta con el Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, decreto Nro. 1567/74 suscripto con BBVA Seguros S.A., en cumplimiento de las normas vigentes.
Tomador: DAEVA SA | CUIT30708217812
Domicilio:
Localidad: ( )
CUIT: 30708217812
Póliza Nro.: 1236302
Inicio de Vigencia: 01-04-2023
Fin de Vigencia: 31-03-2024

Conste por la presente que BBVA Seguros S.A. renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra CUIT 30687310434 INC SOCIEDAD ANONIMA

| Nombre y apellido | Tipo | Nro. | CUIL |
|---|---|---|---|
| AVENDAÑO SANCHEZ YERVIS COROMOTO | | 27960137537 | |
| DI LUCIA HERNAN MARTIN | | 23407489179 | |
| GONZALEZ ZEUS ALEXANDER | CUIL | 20433831420 | |
| HELU DARDO GABRIEL | | 20367160811 | |
| HIDALGO DE NAVARRO LIANEHI DEL VALLE | | 27630478303 | |
| LANDONI GUIDO | CUIL | 20403898709 | |
| STOCCO RICARDO GERMAN | CUIL | 20304478862 | |

Total: 7

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante quien corresponda, a los 6 días del mes de Septiembre de 2023.




Las primas deben ser ingresadas a la Aseguradora, dentro de los 30 días corridos iniciados en cada periodo de pago. La falta de pago por parte del tomador-empleador de las primas en el plazo fijado, provocara la mora de forma automática y con ello la suspensión de la cobertura sin necesidad de aviso o intimación alguna. La cobertura solo será reanudada a las 72 hs. de haberse abonado el total de las primas adeudadas. Art. 11 y 12 Res. 30729/2005 SSN.

Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económica financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires; o a los teléfonos 4343-9090; 4331-0188; o 4331-7456, en el horario de 12:30 a 18:30. Podrá consultarse vía internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar

El presente certificado de cobertura fue impreso desde las Web de BBVA Seguros . 06/09/2023

BBVA Consolidar Seguros S.A.
Avenida Leandro N. Alem 728/732 - (C1001AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel:(011)-4343-1200 - www.bbvaseguros.com.ar

# Certificado de Cobertura

Por la presente certificamos que la empresa DAEVA SA | CUIT30708217812, cuenta con el Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, decreto Nro. 1567/74 suscripto con BBVA Seguros S.A., en cumplimiento de las normas vigentes.
Tomador: DAEVA SA | CUIT30708217812
Domicilio:
Localidad: ( )
CUIT: 30708217812
Póliza Nro.: 1236302
Inicio de Vigencia: 01-04-2023
Fin de Vigencia: 31-03-2024

Conste por la presente que BBVA Seguros S.A. renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra CUIT 30687310434 INC SOCIEDAD ANONIMA

| Nombre y apellido | Tipo | Nro. | CUIL |
|---|---|---|---|
| CONDE OBERTO ANDRES DAVID | | 20955495773 | |

Total: 1

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante quien corresponda, a los 20 días del mes de Septiembre de 2023.




Las primas deben ser ingresadas a la Aseguradora, dentro de los 30 días corridos iniciados en cada periodo de pago. La falta de pago por parte del tomador-empleador de las primas en el plazo fijado, provocara la mora de forma automática y con ello la suspensión de la cobertura sin necesidad de aviso o intimación alguna. La cobertura solo será reanudada a las 72 hs. de haberse abonado el total de las primas adeudadas. Art. 11 y 12 Res. 30729/2005 SSN.

Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económica financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires; o a los teléfonos 4343-9090; 4331-0188; o 4331-7456, en el horario de 12:30 a 18:30. Podrá consultarse vía internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar

El presente certificado de cobertura fue impreso desde las Web de BBVA Seguros . 20/09/2023

BBVA Consolidar Seguros S.A.
Avenida Leandro N. Alem 728/732 - (C1001AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel:(011)-4343-1200 - www.bbvaseguros.com.ar